



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN PID2023-147393OB-I00 financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE	Referencia CP26/78
---	-------------------------------------

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Francisco Rodríguez-Puerta / Cristina Gómez Almaraz
Proyecto de Investigación al que se adscribe: RESPOND: Resiliencia y productividad en masas forestales puras y mixtas: un análisis multiescala de la vulnerabilidad a las perturbaciones
Entidad Financiadora: Agencia Española de Investigación
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18IS00
Departamento de adscripción: Producción Vegetal
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Soria

☐ Personal Investigador CATEGORIA: ☐ Investigador sénior ☐ Investigador joven ☐ Investigador iniciado ☐ Investigador en formación	☒ Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1 ☒ Técnico Investigación Nivel 2 ☐ Técnico Investigación Nivel 3
--	---

Jornada 35 h/semanales de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

Retribución mensual bruta: 1.866,56 € (con las pagas extras prorrateadas)

☐ **COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)
☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes).
☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El/la técnico/a contratado/a deberá desarrollar, las tareas específicas 2.1., 2.2 y 2.3. plasmadas en la memoria ejecutiva del proyecto (PID2023-147393OB-I00), principalmente las correspondientes con la medición de parcelas de campo, la toma de datos





Universidad de Valladolid

ANEXO I



dendrocronológicos y el procesamiento de los mismos en laboratorio. La/el técnico dará apoyo logístico al equipo investigador en el campo para ejecutar las tareas siguientes:

- Instalación de sensores
- Medición dasométrica de parcelas de campo (super- y minisites)
- Preparación de equipos antes de realizar las correspondientes mediciones
- Procesamiento de datos SLAM
- Mantenimiento de las bases de datos de campo relacionadas con el proyecto.

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

La necesidad de reforzar el personal de campo para la adquisición de datos mediante SLAM y la generación de nubes de puntos representativas de las zonas forestales de muestreo en un periodo de tiempo reducido, de modo que todas las mediciones sean representativas de un mismo intervalo temporal.

Fecha prevista de inicio: 17/08/2026

Fecha de fin de contrato: 16/10/2026

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de esta a:

Vocal: Darío Domingo

Secretario: Beatriz Águeda

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: **Grado en Ingeniería Forestal, Agrícola, Geografía, Biología, Informática, o similar**

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- (1) Permiso de conducir B1 y posibilidad de desplazarse a campo. (20 puntos sobre 100)
- (2) Experiencia en toma de datos SLAM (30 puntos sobre 100)
- (3) Conocimiento de herramientas de análisis de datos SLAM (30 puntos sobre 100)
- (4) Experiencia en tareas de inventario forestal (5 puntos sobre 100)
- (5) Méritos científicos y técnicos relativos a la dasometría SLAM. (15 puntos sobre 100)

La Rectora

Por delegación, La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6474-554F-6344-3076*4479. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 10/07/2026 08:37:14. Expediente nº: TABLON-2026-001407

CSV: l9mDgMDDcP200RCYB9vzBg== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	09/07/2026 16:02:24	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	09/07/2026 13:52:05	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=l9mDgMDDcP200RCYB9vzBg%3D%3D			

